

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Gobierno de Navarra, UPNA y Fundación Miguel Servet suscribirán un convenio para desarrollar Navarrabiomed como centro mixto de investigación biosanitaria

Su finalidad es establecer el marco de trabajo y cooperación

Miércoles, 27 de julio de 2016

El Gobierno de Navarra ha adoptado un acuerdo en su sesión de hoy por el que aprueba un convenio de colaboración entre el Ejecutivo foral, la Universidad Pública de Navarra (UPNA) y la Fundación Miguel Servet para desarrollar Navarrabiomed como centro mixto de investigación biosanitaria, con el fin de establecer el marco de trabajo y cooperación.

La principal seña de identidad de la colaboración entre las partes será el desarrollo de una investigación pública de calidad con un planteamiento global y una aproximación multidisciplinar, contribuyendo tanto al avance del conocimiento como a resolver problemas concretos planteados desde distintos ámbitos de la sociedad.

Los objetivos principales de colaboración entre las partes se centran, entre otros, en promover la excelencia científica, reforzando el marco de la investigación pública en el campo de la investigación biosanitaria; coordinar la investigación básica con sus vertientes prácticas de aplicación en el campo biosanitario; promover la formación de personal investigador; promover la captación de los recursos económicos necesarios; organizar reuniones científicas, congresos y seminarios; promover la cooperación con el sector industrial, sanitario y con los agentes económicos y sociales, desarrollando los servicios y mecanismos precisos de transferencia de tecnología.

El Departamento de Salud, la Fundación Miguel Servet y la UPNA aportarán personal a las investigaciones que se originen en el marco de este convenio. Además, desarrollará su actividad personal investigador, docente-investigador, técnico y de gestión vinculado estatutaria o contractualmente con cualquiera de las partes que forme parte de los grupos de investigación vinculados a Navarrabiomed.

El Departamento de Salud, a través de la Fundación Miguel Servet, aportará los espacios del Centro de Investigación Biomédica y sufragará los gastos vinculados al funcionamiento de los espacios, como arrendamiento, mantenimiento, mobiliario general de laboratorio u oficina, suministros (agua, luz, gas, combustible...), comunicaciones, seguros y limpieza, entre otros.

La UPNA dotará al personal investigador integrado en

Navarrabiomed de acceso a la red informática de la UPNA y a sus sistemas informáticos, acceso a las convocatorias internas dirigidas a los grupos de investigación, y acceso como directores de tesis a la solicitud de ayudas predoctorales de la UPNA.

En las próximas semanas se incorporan físicamente a las instalaciones de Navarrabiomed los primeros 15 investigadores de la UPNA.

El convenio suscrito es compatible y complementa la Estrategia de Investigación Sanitaria de Navarra que se prevé se verá culminada con la integración de la UPNA en el IDISNA en (Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra) el presente año.